

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TYLZET S.A.,
CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los quince días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las 12H40, en la sede social de la compañía Tylzet S.A., ubicada en las calles Vélez (3) y Chole, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, con la presencia de la Señora María Sol Noboa Baquerizo, quien representará como apoderada de los tres accionistas, María Beatriz Jurado Noboa quien es propietaria de 270 ordinarias acciones y nominativas, de \$1.00 cada una, María Cecilia Jurado Noboa quien es propietaria de 270 ordinarias acciones y nominativas, de \$1.00 cada una, Diego Alfredo Jurado Noboa quien es propietaria de 260 ordinarias y acciones nominativas, de \$1.00 cada una y firmará por los accionistas como apoderada quien además representante legal de la compañía.

Preside la sesión la señora María Sol Noboa Baquerizo, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Cintia Tachong Gavilanes. Secretaria elabora la lista de asistentes, y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, que es de US\$860,00.

De conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, la Sala resuelve, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, y tratar sobre el siguiente orden del día:

1.) Aprobar el informe del Gerente de la compañía.

2.) Aprobación los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2013.

A continuación, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el Primer punto del orden del día, esto es lo relativo a la **"Aprobación del informe del Gerente de la compañía"**. Se manifiesta a la Junta que con anterioridad se envió a los accionistas copia de su informe, y de los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2013, para que todos conozcan de los resultados operacionales. La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe de la Gerente General.

A continuación la Sala pasa a tratar el Segundo punto del orden del día, esto es **"Aprobar los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2013"**. La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe de la Gerente General, toda vez que han revisado con anterioridad los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y leída que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual lo suscriben, siendo las trece horas con veinte minutos, con lo cual se da por terminada la presente Junta General.

Maria Sol Noboa

PRESIDENTE - ACCIONISTA

MARIA SOL NOBOA

P.F POR LOS ACCIONISTAS APODERADA

MARIA CECILIA JURADO NOBOA

MARIA BEATRIZ JURADO NOBOA

DIEGO ALFREDO JURADO NOBOA

Cintia Tachong Gavilanes
CINTIA TACHONG GAVILANES

SECRETARIA AD-HOC